

Acta Número: Cincuenta y uno.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Trece horas del día Ocho de Diciembre de dos mil Veintiuno, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, del nuevo formato del Recibo Oficial del Municipio de Progreso, Yucatán. 2.- Presentación y aprobación en su caso, del Tabulador de Sueldos del H.

Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, Administración Pública Municipal 2021-2024. 3.- Presentación y aprobación en su caso, de las Plazas de la Plantilla del Personal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. 4.- Presentación y aprobación en su caso, del Listado del Personal de éste H. Ayuntamiento, los cuales les fueron otorgados préstamos personales. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Trece horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocido por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como primer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle el nuevo formato del Recibo Oficial del Municipio de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, del nuevo formato del Recibo Oficial del Municipio de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo, el nuevo formato

del Recibo Oficial del Municipio de Progreso, Yucatán. El cual se detalla a continuación: - - - - -

RECIBO OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.



DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA
MPY-850101-G88
REGIMEN: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS
Calle 80 Sur x 37 y 39 Del Centro, C.P. 97200 Progreso, Yucatán
Teléfono (969) 9353660
Email: tecnologias@ayuntamientodeprogreso.gob.mx



DATOS DE LA TRANSACCION

Fecha de la transacción: 08/12/2021 08:29:55 a. m.

Concepto: PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN 0001081876

SERVICIO	FECHA COMPROBANTE	FORMA DE PAGO
PREDIAL	2021-12-08	Pago Predial Efectivo

FOLIO	CUENTA
ADM1817	0001031876

NOMBRE	DIRECCION	ADEUDO TOTAL
SANCHEZ NAH LEONARDO ALBERTO	CALLE 86 NUMERO 184 INTERIOR (CRUZ/AMPHN1081876)	\$393.77
TOTAL		\$393.77

¡Gracias por su pago!

SELLO



Con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso que se le informa que:

Los funcionarios o empleados públicos, los notarios o fedatarios públicos y las personas que por disposición legal tengan funciones notariales, que inscriban o autoricen algún acto o contrato jurídico sin cerciorarse de que se hubiese cubierto el impuesto respectivo, mediante la acumulación manuscrita del certificado expedido por la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal.

Código de Validación

- ☐ EFECTIVO ☐ TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
☐ PARCIALIDADES ☐ CHEQUE NOMINATIVO

NOMBRE Y FIRMA DEL CAJERO(A)

CONTRIBUYENTE

Página 2 de 4

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, sometió a votación, siendo aprobado por Unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como segundo asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, el Tabulador de Sueldos del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, Administración Pública Municipal 2021-2024. En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo, el Tabulador de Sueldos del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, Administración Pública Municipal 2021-2024. El cual se detalla a continuación: - - - - -

TABULADOR DE SUELDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

H. Ayuntamiento de Progreso 2021-2024
Tabulador de sueldos

Puesto	Nivel	Sueldo mensual neto		
		Mínimo	Máximo	Importe
Alcalde		\$60,000.00	\$70,000.00	\$ 60,000.00
Regidor Secretario		\$32,000.00	\$38,000.00	\$ 34,000.00
Regidor Síndico		\$32,000.00	\$38,000.00	\$ 34,000.00
Regidor		\$30,000.00	\$36,000.00	\$ 30,000.00
Director	A	\$25,000.00	\$35,000.00	\$ 26,000.00
Director	B	\$20,000.00	\$28,000.00	\$ 21,000.00
Director	C	\$15,000.00	\$23,000.00	\$ 16,000.00
Director	D	\$8,000.00	\$12,000.00	\$ 8,000.00
Oficial Mayor		\$32,000.00	\$34,000.00	\$ 32,000.00
Secretario Particular		\$18,000.00	\$22,000.00	\$ 20,000.00

Jefa del despacho de presidencia		\$15,000.00	\$20,000.00	\$ 18,000.00
Sub director	A	\$12,000.00	\$20,000.00	\$ 15,000.00
Sub director	B	\$9,000.00	\$12,000.00	\$ 12,000.00
Sub director	C	\$6,000.00	\$9,000.00	\$ 8,000.00
Jefatura	A	\$8,000.00	\$12,000.00	\$ 10,000.00
Jefatura	B	\$6,000.00	\$8,000.00	\$ 8,000.00
Jefatura	C	\$4,000.00	\$6,000.00	\$ 6,000.00
Auxiliares		\$3,000.00	\$6,000.00	\$ 6,000.00
Operativo	A	\$3,000.00	\$4,000.00	\$ 4,000.00
Operativo	B	\$2,000.00	\$3,000.00	\$ 3,000.00
Operativo	C	\$1,000.00	\$2,000.00	\$ 2,000.00

*Los comisarios entrarían entre el rango de auxiliares.

* Cantidad que incluye sueldo más compensación

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, sometió a votación, siendo aprobado por Unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como tercer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, las Plazas de la Plantilla del Personal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo, las Plazas de la Plantilla del Personal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. El cual se detalla a continuación: - - - - -

- - - - -

- - - - -



PLAZAS DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO.



No	ID DEL PUESTO	PLAZA/PUESTO	NUMERO DE PLAZAS
1	A193	ABATIZADOR A	13
2	A384	ADMINISTRADOR A	2
3	A2	ALBAÑIL	5
4	A313	ALMACENISTA	3
5	A575	ASISTENTE OPERATIVO	28
6	A576	ATENCION CIUDADANA	3
7	A12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	280
8	A322	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	45
9	A589	AUXILIAR RECOLECTOR CAMION	60
10	A315	AVANZADA	3
11	A21	AYUDANTE	33
12	A598	BACHEADOR	3
13	A22	BARRENDERO A	71
14	A23	BIBLIOTECARIO A	13
15	A577	CAJERO A	8
16	A26	CHOFER	16
17	A586	CHOFER CAMION	20
18	A590	CHOFER DE MOTO	5
19	A27	COCINERO A	3
20	A28	COMISARIO	6
21	A802	COMUNITY MANAGER	1
22	A582	CONTADOR	3
23	A481	COORDINADOR DE ÁREA	4
24	A31	DENTISTA	2
25	A32	DILIGENCIERO	1
26	A387	DISEÑADOR GRAFICO	1
27	A799	ECOBICICLETA	10
28	A612	ECOLOGICO	15
29	A34	ELECTRICISTA	11
30	A407	ENCARGADO A DE ÁREA	33

31	A199	ENFERMERA O	7
32	A39	ENLACE	1
33	A404	ENTRENADOR DE DEPORTES	1
34	A42	EVALUADOR	1
35	A257	FISIOTERAPEUTA	1
36	A43	FOTÓGRAFO	2
37	A44	INGENIERO EN SISTEMAS	2
38	A46	INSPECTOR A	33
39	A110	INSTRUCTOR A	5
40	A47	INTENDENTE	69
41	A48	JARDINERO	5
42	A280	JEFATURA DE ÁREA	26
43	A161	JURÍDICO	6
44	A208	MAESTRO A DE DEPARTAMENTO	16
45	A483	MAESTRO DE CEREMONIAS	1
46	A405	MAESTRO DE MÚSICA	2
47	A62	MANTENIMIENTO	5
48	A160	MATARIFE	3
49	A63	MECÁNICO	5
50	A64	MÉDICO GENERAL	5
51	A56	MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	2
52	A66	NUTRIÓLOGO A	2
53	A69	OPERADOR	40
54	A70	OPERATIVO	63
55	A73	PEÓN	2
56	A135	PERITO	2
57	A75	PINTOR	6
58	A329	PLOMERO	3
59	A134	PODADOR	9
60	A77	POLICÍA	130
61	A78	POLICÍA 1	8
62	A79	POLICÍA 2	14
63	A80	POLICÍA 3	26
64	A601	POLICÍA 3 JUR	4
65	A596	PSICÓLOGO A	8
66	A85	RECEPCIONISTA	2

67	A305	REDACCIÓN Y MEDIOS	1
68	A327	REDES SOCIALES	1
69	A583	RELACIONES PUBLICAS	1
70	A441	RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO	4
71	A605	SECRETARIO A	3
72	A95	SOLDADOR	5
73	A97	SUPERVISOR	10
74	A170	TAMBORERO	24
75	A572	TÉCNICO ZOFEMAT	1
76	A98	TERAPISTA	7
77	A99	TRABAJADORA SOCIAL	7
78	A103	VELADOR	17
79	A122	VIGILANTE	14

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, sometió a votación, siendo aprobado por Unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como cuarto asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, el Listado del Personal de éste H. Ayuntamiento, los cuales les fueron otorgados préstamos personales. En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo, el Listado del Personal de éste H. Ayuntamiento, los cuales les fueron otorgados préstamos personales El cual se detalla a continuación: -----

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS						
RELACIÓN DE PRÉSTAMOS OTORGADOS AL PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO DURANTE EL AÑO 2021						
No	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	PRIMER DESCUENTO	MONTO DEL PRÉSTAMO	DESCUENTO QUINCENAL
1	MANZANERO KU JOSE HUMBERTO	DEPORTES	PRESTAMO PERSONAL	31/01/2021	\$ 8,000.00	\$ 533.33
2	SOBERANIS GAMBOA DULCE MARIA	DIRECTORES	PRESTAMO PERSONAL	15/02/2021	\$ 5,000.00	\$ 1,000.00
3	PEREZ MARROQUIN CARLOS IVAN	OPERADORES Y CHOFERES	PRESTAMO PERSONAL	15/02/2021	\$ 5,000.00	\$ 500.00
4	SOSA LOPEZ DELTA ROCIO	EDUCACION	PRESTAMO PERSONAL	15/03/2021	\$ 10,000.00	\$ 700.00
5	BARRERA ENRIQUEZ JESUS DANIEL	PROLIMPIA OPERATIVO	PRESTAMO PERSONAL	15/03/2021	\$ 5,000.00	\$ 500.00
6	PALMA BETANCOURT JOSE ROBERTO	COMISARIA FLAMBOYANES	PRESTAMO PERSONAL	31/03/2021	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00
7	FIGUEROA PAREDES MANUEL JESUS	PRESIDENCIA	PRESTAMO PERSONAL	31/03/2021	\$ 2,000.00	\$ 500.00
8	RAMOS MOLINA LUIS RICARDO	ALUMBRADO PUBLICO	PRESTAMO PERSONAL	15/04/2021	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00
9	COB KOYOC RODOLFO AGUSTIN	PROLIMPIA OPERATIVO	PRESTAMO PERSONAL	15/04/2021	\$ 30,000.00	\$ 3,000.00
10	ALVAREZ CEN NENCY ROSALIA	EDUCACION	PRESTAMO PERSONAL	15/05/2021	\$ 3,000.00	\$ 1,500.00
11	SOLORZANO UICAB PABLO FRANCISCO	ASEO URBANO	PRESTAMO PERSONAL	31/05/2021	\$ 2,500.00	\$ 500.00
12	ANGUAS MOLINA MARILYN	COMISARIA FLAMBOYANES	PRESTAMO PERSONAL	31/05/2021	\$ 2,500.00	\$ 500.00
13	DOMINGUEZ HERRERA AURORA DE JESUS	COMISARIA FLAMBOYANES	PRESTAMO PERSONAL	31/05/2021	\$ 2,500.00	\$ 500.00
14	NAVARRETE PEREZ FERNANDO AUGUSTO	DSPYT ECOLOGICA	PRESTAMO PERSONAL	31/05/2021	\$ 21,000.00	\$ 3,000.00
15	MORALES TZUC HONORATO	JUBILADOS Y PENSIONADOS	PRESTAMO PERSONAL	31/05/2021	\$ 2,000.00	\$ 500.00
16	SANCHEZ NOVELO MANUEL JESUS	PROLIMPIA OPERATIVO	PRESTAMO PERSONAL	31/05/2021	\$ 10,000.00	\$ 1,429.00
17	ESQUIVEL AGUILAR LUIS ERMILO	SERVICIOS GENERALES	PRESTAMO PERSONAL	31/05/2021	\$ 2,000.00	\$ 500.00
18	URIBE MAGADAN ROSSANNA DE LA FE	PROTECCION CIVIL	PRESTAMO PERSONAL	15/06/2021	\$ 2,000.00	\$ 400.00
19	RICALDE JIMENEZ CARMEN YOLANDA	SINDICATURA	PRESTAMO PERSONAL 2	15/06/2021	\$ 8,000.00	\$ 1,334.00
20	CANCHE VENTURA ANA GRACIELA	ADMON OBRAS PUBLICAS	PRESTAMO PERSONAL	30/06/2021	\$ 4,000.00	\$ 800.00
21	PEDRO MEDINA NAZIRA FARIDE	ECOLOGIA	PRESTAMO PERSONAL	30/06/2021	\$ 4,000.00	\$ 800.00
22	RAMOS CRESPO JENNY MELISA	EDUCACION	PRESTAMO PERSONAL	30/06/2021	\$ 10,000.00	\$ 2,000.00
23	RUZ CAMPOS MARIO ENRIQUE	EDUCACION	PRESTAMO PERSONAL	30/06/2021	\$ 3,000.00	\$ 600.00
24	DIAZ FRANCO ARLET GUADALUPE	AUX DE REGIDORES	PRESTAMO PERSONAL	31/07/2021	\$ 3,000.00	\$ 1,000.00
25	SANCHEZ JUAREZ JOSE ROMAN	SERVICIOS PUBLICOS	PRESTAMO PERSONAL	15/08/2021	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, sometió a votación, siendo aprobado por Unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria siendo las Trece horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

Rubrica
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

Rubrica
Tec. Roger Antonio Gómez Ortega.
Secretario Municipal.

Rubrica
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad

Rubrica
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

Rubrica
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio

Rubrica
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

Rubrica

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Prevención del Delito e Imagen Urbana

Rubrica

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

Rubrica

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

Rubrica

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Ocho de Diciembre del año 2021.